

Las Fuerzas Armadas todo lo que tocan lo convierten en basura...

Se ha llamado un problema estructural al hecho de que la economía cubana está en manos del gobierno en la Isla, siguiendo el esquema de planificación centralizada por el cual los regímenes comunistas quedaron atrás en su desarrollo económico y eventualmente colapsaron, como la URSS, o dieron un giro hacia el capitalismo, como China bajo Deng Xiaoping o la Rusia de Putin.

En Cuba desde el principio la economía fue centralizada por Fidel Castro quien usaba su control absoluto para satisfacer su vanidad de sabelotodo, su afán de máximo líder y como instrumento de castigo o privilegio. Al morir Fidel Castro, su hermano Raúl siguió el mismo esquema pero utilizando un testaferro en su lugar. Para este papel escogió a su ex yerno Luis Alberto Rodríguez López-Callejas. Es Raúl y no "los militares" quien controla la mayor parte de la economía de la Isla.



Fidel Castro, su hermano Raúl siguió el mismo esquema pero utilizando un testaferro en su lugar. Para este papel escogió a su ex yerno Luis Alberto Rodríguez López-Callejas. Es Raúl y no "los militares" quien controla la mayor parte de la economía de la Isla.

El prestigioso economista cubano Carmelo Mesa Lago al hablar de las reformas necesarias para enderezar la situación lo define así: *"pero el Ejército es más importante porque tiene el poder económico. Y es como un Midas* al revés. Todo lo que toca lo convierte en basura... Restaurantes, hoteles... Es impresionante"*.

Raúl Castro controla la economía de Cuba por medio de un escurridizo personaje conocido como Luis Alberto Rodríguez López-Callejas nacido en 1960. La prensa internacional, como para hacerlo más atractivo, lo menciona como López-Callejas. Este testaferro, sin otro mérito que haber sido hijo de un general amigo de Raúl y haber estado casado con Deborah, la hija mayor de Raúl, fue elevado a general de brigada, al Comité Central del Partido Comunista y a presidente ejecutivo del Grupo de Administración Empresarial S.A. (GAESA o GAE); un monopolio familiar.

En 2016 el nombre de Luis Alberto Rodríguez salió en el listado de los hombres más corruptos del mundo elaborado por el Proyecto de Informes sobre Crimen Organizado y Corrup-

ción (OCCRP). Según declaraciones en 2018 del diplomático estadounidense Roger Noriega, quien se desempeñó como embajador ante la Organización de los Estados Americanos y como subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental durante el mandato de George W. Bush, aseguró que militares cubanos, bajo el mando de Rodríguez estaban involucrados en el tráfico de cocaína desde el puerto venezolano La Guaira hacia Europa y África Occidental.

Su hija Vilmita Rodríguez Castro, nieta de Raúl Castro, fue noticia en 2019 cuando se supo que era dueña de una preciosa mansión que alquilaba por 600 dólares la noche a través de Airbnb en el barrio residencial de Miramar en La Habana. Por esa aplicación se comprobó que era dueña de otros lujosos inmuebles en la Isla que destinaba al mismo fin y que ella misma era usuaria de Airbnb contratando hospedajes de similar lujo en Ginebra, París y Nueva York. El hermano de Vilmita, Raúl Guillermo Rodríguez Castro, conocido como: "El Cangrejo", es el jefe de seguridad personal de su abuelo, el dictador Raúl Castro, a quien acompaña en viajes dentro y fuera de Cuba.

El 30 de septiembre de 2020 el gobierno de Estados Unidos sancionó a Rodríguez incluyéndolo en la lista de personas bloqueadas por el Departamento del Tesoro, lo que implica la congelación de sus bienes bajo jurisdicción estadounidense y la prohibición de visados para viajar a Estados Unidos.

Jon Piechowski, Subsecretario de Estado Adjunto en la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado norteamericano explicó: "Esta medida va porque en vez de empoderar al pueblo cubano y permitir que ellos realmente tengan empleo, el régimen cubano ha decidido privilegiar a sus torturadores y represores más próximos a la cúpula del liderazgo. Y yo creo que con esta medida que tomamos contra Luis Alberto Rodríguez López-Calleja estamos mandando una señal a todos, pero sobre todo a los que consideren viajar a Cuba, que están patrocina-

nando la represión, no sólo del pueblo cubano, sino también del pueblo venezolano".

Entre los grupos más rentables que controla Raúl Castro por medio de Rodríguez se encuentra Gaviota, entidad que maneja los hoteles más productivos de la isla y cuya facturación se estima deje a GAESA 700 millones de dólares anuales; Tecnotex y Tecnoimport - importación y exportación, Unión de Construcciones Militares, TRD Caribe - supermercados minoristas de venta en divisas, la Inmobiliaria Almest, la compañía responsable de la Zona de Desarrollo Integral Mariel (Zdimsa) y una empresa de servicios portuarios, aduanales, de transporte y de venta al mayor (Almacenes Universales). Se suman a esta lista la Corporación Cimex, que posee en Cuba tiendas minoristas, estaciones de combustible, red de cafeterías, estudios fotográficos, navieras, inmobiliarias y bancos, entre otros intereses; y Habaguanex, corporación que pertenecía a la Oficina del Historiador de La Habana y que en la actualidad suma más de 300 instalaciones entre restaurantes, tiendas, mercados, cafeterías y 16 hoteles y hostales que llegan a 546 habitaciones, de diferentes categorías.

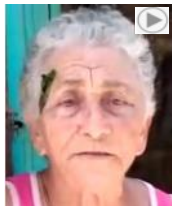
Los tentáculos de corrupción de Raúl y su exyerno están en todas partes del mundo; en



marzo el cubano Juan Carlos Navarrete falleció al caer por la borda del buque petrolero Petion Panamax del cual era timonel, mientras estaba anclado en la Bahía de Amuay en Venezuela. El Petion navega con bandera panameña y su empresa propietaria (Trocana World INC) y su operadora (Caroil Transport Marine LTD) están bajo control de Guillermo Faustino Rodríguez López-Callejas, hermano del general de brigada Luis Alberto Rodríguez López-Callejas, el testaferro de Raúl Castro. [Infocid](#)

* Según la mitología griega el rey Midas convertía en oro todo lo que tocaba.

“Un hombre que se conforma con obedecer a leyes injustas, y permite que pisen el país en que nació los hombres que se lo maltratan, no es un hombre honrado.” José Martí



No tenemos electricidad, ni agua potable ni teléfono público

Yo, Julia Yañez Salabarría, tengo 77 años, vivo sola en este lugar cerca de Briones Montoto en Pinar del Río.

Aquí viven 15 familias desde hace alrededor de 50 años, no tenemos corriente, ni agua potable ni un teléfono público. Hemos pedido la electricidad en distintos lugares, hasta en el Poder Popular. Mi hijo fue a La Habana con unas cartas y de la empresa eléctrica vinieron y resolvieron nada. Nos amenazaron de no comprar cables ni poner la corriente.

A nosotros nos pasa la corriente por encima de la casa; tanto es así que un día se cayó un cable encima de la puerta y tuve que estar un

día entero sin salir porque el cable tenía corriente y me mataba. Hay un poste a 30 metros de la casa, tenemos todas las condiciones para la corriente, incluso hay una escuela ahí que está cerrada que tiene transformador, aquí hay varios locales que tienen transformadores que están sin utilizar y estamos nosotros sin corriente. No tenemos donde guardar los alimentos que se echan a perder.

Tampoco tenemos agua, tenemos que cargarla en un carretón o en lo que sea. Somos 15 casas que estamos en la misma situación todos, viejos, niños, personas enfermas, trabajadores. Debieran tomar un poco de consideración, un obrero que se pasa el día trabajan-

do dándole producción al país y que llegue a su casa y no se pueda tomar un vaso de agua fría, o no pueda acostarse con un ventilador para descansar para ir a trabajar al otro día.

No tenemos un teléfono público, donde pudiésemos tener no solo el público, sino hasta cada cual el individual, porque en Briones le pusieron teléfono a todo el mundo, ¿por qué nosotros no merecemos un teléfono? Necesitamos una vía de comunicación para poder nos comunicar por cualquier problema que haya en el barrio y que se deba avisar. ¡Tenemos también el derecho de tener un teléfono! Por Jesús Silva Gala, dirigente del CID en Pinar del Río. [Infocid](#)



Estados Unidos está en su derecho de negarle dólares a la dictadura

El gobierno de Trump ha tomado medidas para que

los dólares que envían familiares y amigos desde los Estados Unidos no sean confiscados y puestos al servicio de la dictadura castrista para estafar y reprimir al pueblo cubano y para continuar apoyando la narco dictadura en Venezuela. El gobierno estadounidense está en todo su derecho de tomar esa decisión y analizaremos las razones: Ese dinero, ganado por los cubanos que viven allá y que solidaria y generosamente envían a Cuba, representa en solo remesas, hasta 3700 millones de dólares anuales que ingresan en Cuba y el régimen con diferentes esquemas trata de apropiárselos a sus destinatarios cobrándoles tasas de cambio abusivas y obligándolos a comprar insumos a precios escandalosos.

Esa es una riqueza que no depende de ninguna

infraestructura –carreteras, electricidad, etc- ni servicios (educación, salud) brindados por la dictadura castrista. Las remesas son el resultado de dos factores: Uno, el trabajo de los cubanos y dos, el hecho que esos cubanos viven en un país en el cual la empresa privada ha desarrollado la economía más poderosa, creativa y competitiva del planeta amparada en las leyes de una sociedad democrática. Por cada dólar que se gana allí, hay que darle las gracias a millones de personas que forjaron ese imperio de riqueza y justicia. Esa sociedad ha sido el producto de la visión y el sacrificio de patriotas que sembraron la semilla de la independencia y la libertad cuando se rebelaron contra las injusticias de la corona inglesa hace más de dos siglos para fundar una nación que han defendido por generaciones hasta nuestros días.

Cada dólar que alguien gana en los Estados Unidos vale lo que vale porque está respaldado

por un país próspero, donde se respetan las leyes y las instituciones garantizan la libertad y la justicia. Una nación también comprometida con los derechos humanos en el mundo. Los ha defendido con sus hombres y mujeres en su propio territorio y en otros, a un costo incalculable en vidas humanas y en recursos. Entre otros en: la Revolución Americana, por la independencia; la Guerra Civil contra la esclavitud de los negros y, la Primera y Segunda Guerras Mundiales por la libertad de los pueblos de Europa y Asia.

Por estas razones el gobierno de Estados Unidos no solo está en su derecho sino también en la obligación de evitar que la riqueza que se genera en su territorio caiga en manos de organizaciones despóticas y criminales como el castrismo, que son sus enemigos, los enemigos del pueblo cubano y los enemigos de la libertad en el mundo. [Infocid](#)

Ya no puedo más, me mojo cuando llueve, no tengo para comer



Siempre fui uno más que trabajó para que esto fuera adelante pero por problemas de salud me tuvieron que retirar de mi centro de trabajo. Me dio un trombo, se me hinchó la pierna

y estuvieron al punto de cortármela. Trabajaba en Acueducto y Alcantarillado de La Habana y allí me dijeron que no podían darme una chequera ya que no cumplía con el tiempo establecido por la ley. Mis condiciones de vida son deplorables, me mojo cuando llueve y paso frío por las noches por lo que apenas puedo

descansar para aliviar mi dolor. Me cortaron la luz porque debía un mes de atraso y los compañeros de la compañía eléctrica me dijeron que a ellos no les importaba la situación en la que me encuentro. Ya no puedo más, solo les pido que me den una ayuda con una chequera de al menos 200 pesos (\$8 dólares) para poder comprar mis medicinas y poder comer.

Mi casita se me está cayendo encima y no tengo recursos para arreglarla por mis medios, solo les pido encarecidamente que estudien mi caso para que me puedan dar algunas tejas y madera para la reparación de la misma. Hace

más de dos años que le expliqué mi situación a la delegada Ana Rosa Díaz

Almeida y al parecer se le olvidó o es que yo no soy un cubano más de este país. Soy un hombre de 58 años de edad vivo solo ya que mi familia es corta, mis padres fallecieron y no pude tener hijos por desgracia de la vida. Sin más, Miguel Cabreras García.

A: La Dirección Municipal del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social. Directora: Laura Betancourt Llenes. De: Miguel Cabrera García, dirección cita en Güinera 364, entre 1ra y 2da, Municipio Arroyo Naranjo, La Habana, Cuba.

Por la Defensoría del Pueblo en Arroyo Naranjo, Niurka Ortega Cruz y activistas. [Infocid](#)